

EDITOR Y ADMINISTRADOR.
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: las varas al Este de la Oficina Telefónica, Avenida 2a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Tintorería Peralta

—AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS—
DE J. VICENTE PERALTA

Tintas vegetales sin ácidos
y el famoso negro alemán
— PRECIOS MODICOS —

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — DOMINGO 31 DE JULIO DE 1910

NUMERO 2434

FERROCARRIL AL PACIFICO

Aviso

Con motivo de haberse dañado el puente de Dantas, á partir de esta fecha y hasta segundo aviso, se seguirá haciendo el trasbordo de pasajeros en ese lugar. Encomiendas y equipajes se aceptarán como de costumbre. No se recibirá carga para puntos al Oeste de Concepción. Administración General del Ferrocarril al Pacífico. San José, 31 de julio de 1910.—A. J. BRENES MORA, por el Administrador General. 3v.

CERTIFICADOS REDIMIBLES

DEL
BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO

Julio 15 de 1910

certificado amortizado en Costa Rica

Según cable recibido en esta fecha, ha quedado amortizado el CERTIFICADO siguiente: No 19069, Serie K, Federico Andrade G., \$ 100.00 oro. El tenedor de este Certificado puede pasar á cobrar su importe — E. R. OLARE.—Agente General

AÑEJO ESTERILIZADO

de Ntra. Sra. de Guadalupe

ESPECIAL para ENFERMOS

ESTE ES EL NOMBRE DEL VINO QUE VENDE

LA PROVEEDORA

UNICA IMPORTADORA DE ESTA MARCA

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)
Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena

PASAJE de primera á Bristol £ 20
Ida y vuelta £ 38
A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. —Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y á los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, -- Administrador

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA"
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos { CREAM SODA, Zarzaparrilla
Limónadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

— KOLA DOBLE Y KOLA CHAM —

TENGO

a la
disposicion
del publico en
mi oficina

CATALOGOS de bonitas casas de maderas

para importarlas como Agente que soy de esas casas, ó para construir las con las mejores maderas de nuestro país.

DOY PRESUPUESTOS DE UNA U OTRA MANERA
LLEGUESE HOY MISMO, NO LO DEJE PARA MANANA

Jorge Morales Bejarano
CONTRATISTA CONSTRUCTOR

GRAN FABRICA ELECTRICA DE MUEBLES
Avenida Central - Cuesta de Moras

CASA DE DOS PISOS CON

bacon sin baranda No 531



Angustiosa situacion

en Nicaragua. Apalean á niños de catorce años. Las mujeres pelean junto con los revolucionarios. El Doctor Madriz arrepentido

Managua, 19 de julio de 1910.
Mi querido Juan de Dios:
Cada día se corre más riesgo al escribir estas cartas; pero, te escribo, porque aquí se está en riesgo por todo. Hay peligro por hablar y peligro por no hablar: de cincuenta á doscientos palos es la ración ordinaria: la única diferencia consiste en que los ordena Juan ó Perico el de los Palotes.

Madriz arrepentido

A la hora de ahora, al entrar al Camp de Marte, ya no se encuentra al Dr. Madriz sentado y con las manos juntas sobre el abdomen, en actitud de persona que medita grandes cosas. Ahora se tiene la cabeza con las manos, se pasea, se acuesta y vuelve á levantarse sin saber ya qué pensar.

Hay quienes crean que lo ha preocupado la figura desairada que hace ante el telegrama del Dr. Cárdenas; otros aseguran, por palabras que se le han escapado, que maldecir la hora en que el General Ortiz decidió venir á terciar en esta «algarabía». Pueden calcular cómo anda esto.

Lo de la fusilación del General Ocaña en 1896 se ha recrudecido: el Dr. Bacia se va porque no soporta á Ortiz, y éste no ignora á Irías. Ortiz, por su parte, no olvida: que él fué jefe aceptado por los conservadores para derrocar á Zelaya, y que fué delatado el plan por el propio Dr. Madriz. ¿Quiéres una definición propia de la precaria situación y del infeliz papel del Presidente nominal? Está «casado».

No teñas de la expresión: ella es gráfica, y define al hombre. Todos hacen lo que les da la gana, menos él. Sólo se le ocupa para augustinario, y hacerle escribir grandilocuentes proclamas, y otros documentos que él piensa son demoledores.

De los dientes para afuera

A todo el que lo visita, y por amor al país se permite insinuar, disimuladamente, delante de él la necesidad de la paz, le contesta «con sus fervientes ahiños por ella: lo inexplicable de la conducta de los Estados Unidos, la maldad de los conservadores» y, con

un clic arrancado del folleto de José Santos Zelaya, que ha comenzado á circular, donde dice y repite: que «su gobierno tiene doce departamentos de los trece, etc., etc.»

Por supuesto que el visitante no tiene tiempo ni valor de decirle: lo que tienen ustedes, los zelayistas, es la horda armada con que oprimen, esquilman y asesinan á la mayoría de los departamentos; pero no tienen la opinión del país; la mejor demostración de la impopularidad del régimen de Zelaya, seguido por usted, está en que, por todas partes se levantan y conspiran, aun sin armas, á sabiendas de las crueldades é infamias á que se exponen.

Ea fía, lo que tú querrás, en lugar de comentarios, son noticias. Allí van consoladoras las unas para los que quieren la redención de Nicaragua, espeluznantes las otras—verídicas todas.

Y una prueba fehaciente de ello es lo que ha ocurrido en los insurgentes del interior.

Mujeres heroínas

El 9 comenzaron batiendo á una montada de 40 individuos, á los que le capturaron 20 rifles y 1,000 tiros. El 10 tomaron al asalto Nandaimé, donde rindieron 130 hombres, á los que tomaron 15,000 tiros. En este asalto hubo 6 muertos y 16 heridos de parte de los madricistas, y de la de los asaltantes 4 bajas. En esta acción pelearon hasta algunas mujeres: hubo una, que luchando con un soldado para quitarle el rifle, rodó con él al suelo, logrando arrebatárselo. El 21 capturaron una caballería en una hacienda de Monbach, y más tarde derrotaron al Coronel Gamboa en Ochomogo capturándole armas y parque: en este encuentro murieron tres oficiales de Madriz y hubo 12 soldados heridos.

A pesar de estas victorias, el 18 cabalgó Madriz diciendo que había batido á todos los del Cerro y que no quedaba ni uno solo revolucionario.

Martirizando niños

Con motivo del asalto que el 29 de junio dió la columna del General Gersan Sáenz contra el cuartel de Nandaimé, cuyo lugar desocupó después de barrer con los elementos de guerra madricistas, ha podido allí apreciarse que el heroísmo de los que se batieron por la libertad y la crueldad de los esbirros de la dictadura. Durante el combate, mujeres revolucionarias salieron á batirse armadas de «guatuseras y chopos» cargados con munición menuda, hasta poner en fuga á los soldados de Herra. Desocupada la ciudad por los revolucionarios, los que no supieron sostenerse contra el empuje de éstos, han tomado el desquite contra mujeres y niños inermes. Más de cien mujeres tienen presas y hambreadas, sirviendo la iglesia parroquial de cárcel, donde algunas infelices han dado á luz sus hijos en la mayor soledad. Y con el intento de obtener de los «esbirros» han apaleado y aun ahorcado niños de doce á catorce años.

Los asesinatos menudos

Esto de los asesinatos menudos están

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Sale de Genova el día 1º Agosto de para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Orizaba, Sabanailla y Limón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Orizaba y La Guayra (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova

Primera clase fra. 700
Segunda " 550
Tercera " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado ó 0º sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.

San José, 1º de Agosto de 1910

7-09

SE ALQUILA

DOS CASAS situadas frente al jardín de las señoritas Carmiol, calle de San Pedro. El punto es de lo más sano y gozan las casas de una linda vista sobre San José.

Para informes dirigirse á PEDRO DURINI, Hotel Francés No 5, ó al señor GAETANO DE BENEDICTIS, Hotel Imperial.

VEASE LA 4a. PAGINA

DOCUMENTOS

no palabras.- Habla el Ministro

DON FELIPE J. ALVARADO

REFUTACION A LA HOJA DEL SEÑOR CORTES

Comprendo que aparte de la investigación judicial, que sigue su curso sereno, á despecho de los que quisieran torcerlo con despalantes de mal tono, debo una explicación al público sensato é imparcial que ha podido interesarse en las acusaciones lanzadas contra la casa Felipe J. Alvarado y Co. ó contra mí.

Para este efecto acudí hoy al Juzgado de lo Contencioso Administrativo, á la Promotoría Fiscal y á los Archivos Nacionales, únicas oficinas que pueden esclarecer el imprudente cargo que se me ha lanzado, y presento el resultado de mis investigaciones con entera probidad ó sea certificaciones completas, no truncadas, ni alteradas con mal desigño, de las causas á que se refiere mi destructor.

Por un momento hice el papel de acusado para vindicar mi nombre. Un interés superior al del crédito comercial me hizo descender á la arena á confundirme con mis enemigos políticos y personales, no obstante que mi conciencia de nada me acusaba y no obstante saber que la elevada posición política engendra mal querientes de la noche á la mañana.

Talgo, pues, una refutación más elocuente que mis frases y vuelvo la espalda al rumor callejero que siempre es despreciable.

F. J. ALVARADO.—San José, 30 de Julio de 1910.

En testimonio de la veracidad de mis afirmaciones

Casa de usted, julio 30—10.
Señor don Felipe J. Alvarado
Pte.

Muy estimado amigo:

Correspondiendo á los deseos de Ud. tengo gusto en manifestarle lo siguiente:

Me encontraba con el señor Buenaventura Corrales en la Agencia de Policía, á donde se nos había citado para declarar, como testigos presenciales, en el incidente ocurrido en la noche anterior en la oficina de usted. Antes de rendir nuestra declaración y estando presente el señor Hernán Cortés, inquirió el señor Corrales—no yo—pudiera término á ese enojoso asunto que no debiera ventilarse en Tribunales, mediante una caballerosa satisfacción que diera á don Felipe, retirando las palabras ofensivas que había proferido y para lo cual podría valerse de algún amigo.

Opiné de la misma manera y entonces nos dijo el señor Cortés: "Está bien, yo retiraré mis palabras ofensivas al don Felipe retira las tuyas", á lo cual repusimos Corrales y yo que podíamos asegurar, dado el conocimiento que teníamos de usted, que no tendríamos inconveniente en hacerlo así. Y á fe que no nos equivocamos. Tuve el gusto de acompañar al señor Cortés á la oficina ministerial de usted y después de una franca, caballerosa y digna explicación del señor Cortés—sin que hubiera mediado ninguna exigencia de parte del señor Cortés—le dije usted: "está bien: acepto su caballeroso proceder y pasaremos una esportaja que borre lo ocurrido entre los dos en mi oficina". Enseguida agregó usted: "pero existen además ofensas públicas que es necesario satisfacer públicamente también, y puesto que usted sea caballerosamente ha llegado hasta aquí, termine su obra"; á lo cual manifestó el señor Cortés que lo pensaría y le avisaría de su resolución al siguiente día á la misma hora.

Siempre de Ud. atento servidor y amigo,—GUSTAVO PRADILLA.

Señor Promotor Fiscal, Licenciado don Buenaventura Casorla

Agradeceré á Ud. se sirva extenderme certificación haciendo constar si en los Archivos de su oficina existe algún expediente por contrabando contra mí ó contra la casa Felipe J. Alvarado y Cia.

Agradeceré, así mismo, facilite Ud. la investigación del señor Hernán Cortés en cuanto á este asunto se refiere.

De Ud. atto. s. s. — F. J. ALVARADO.—San José, Julio 30 de 1910.

Hago constar que en el Archivo de esta oficina no existe expediente por contrabando contra Felipe J. Alvarado ó la Casa F. J. Alvarado y Cia. San José, 30 de julio de 1910. — El Promotor Fiscal, — B. CASORLA.

Alejandro Jiménez Carrillo, Secretario del Juzgado de lo Contencioso Administrativo, CERTIFICA: que en el libro copiado con autoridades inferiores y particulares que lleva este Juzgado, al folio sesenta aparece la certificación que á la letra dice:

"Alejandro Jiménez Carrillo, Secretario del Juzgado de lo Contencioso Administrativo, certifica: que practicando el registro de causas entradas, archivadas y remitidas á los Archivos Nacionales, en los libros que al efecto lleva este Juzgado, de ellos aparece contra don Felipe J. Alvarado y Compañía las siguientes: el 16 de abril de 1904 se archivó una por el delito de contrabando. El 27 de agosto de 1908 se archivó otra también por contrabando. El 11 de junio de 1906 entró una por igual delito que las anteriores y el 29 de mayo de 1906 se envió una á los Archivos Nacionales, también por el delito de contrabando. A solicitud de don Hernán Cortés, expido la presente certificación en la ciudad de San José á las dos de la tarde del 29 de julio de 1910. — Alejandro Jiménez Carrillo."

Expido la presente certificación en la ciudad de San José á la una y media de la tarde del 30 de julio de 1910, por solicitud hecha de don Felipe José Alvarado Echandi.

ALEJANDRO JIMÉNEZ CARRILLO.

Alejandro Jiménez Carrillo, Secretario del Juzgado de lo Contencioso Administrativo, CERTIFICA: que, á partir del diez de agosto de mil novecientos ocho, fecha en que la Sala Segunda de Apelaciones aprobó el auto de sobresumimiento dictado en la información seguida contra Felipe José Alvarado y Compañía por el delito de contrabando, no ha existido ni existe causa otra alguna contra dicho señor Alvarado "personalmente" ni contra la casa Felipe J. Alvarado y Compañía por el mismo representada. Dada en la ciudad de San José á solicitud de don Felipe José Alvarado á las dos y media de la tarde del treinta de julio de mil novecientos diez. — ALEJANDRO JIMÉNEZ CARRILLO.

Alejandro Jiménez Carrillo, Secretario del Juzgado de lo Contencioso Administrativo, CERTIFICA: que ha extendido la constancia que á la letra dice: "Alejandro Jiménez Carrillo, Secretario del Juzgado de lo Contencioso Administrativo, certifica: que en esta fecha no se tramita en este Juzgado causa alguna" contra Felipe J. Alvarado y Cia. A solicitud de don Hernán Cortés, expido la presente certificación en la ciudad de San José á las dos de la tarde del treinta de julio de mil novecientos diez. — ALEJANDRO JIMÉNEZ CARRILLO.

GUILLERMO VARGAS CALVO, Director General de los Archivos Nacionales.

Certifica: Que en la sumaria seguida para averiguar si los señores Felipe J. Alvarado y Compañía, de este Comercio, cometieron contrabando en la introducción de una caja que contenía franela de algodón y lana, cuyo desalmacenaje piden indicando que era franela de algodón, — se encuentran, á los folios que se dirán, las piezas que literalmente dicen:

I.—Al folio número uno.—"Administración de la Aduana de Limón. —Costa Rica — Número 668. — Limón, setiembre 23 de 1903. — Señor Subinspector de Hacienda de esta Comarca. — Pte. — La Agencia de los señores Felipe J. Alvarado & Cia., por pedimento número 160, de 18 del presente, solicitó el desalmacenaje de una caja, que entre otras cosas, contenía "franela de algodón" marcada dicha caja D K. n.º y llegada por vapor "Trent" de 9 del mismo mes. Por haber resultado ser el artículo "franela de algodón y lana" y no hallarse los interesados conformes con esta calificación, manifestaron al Alcalde señor Mora que era llegado el caso de proceder al nombramiento de dos peritos, para que éstos decidiesen si el artículo es "franela de lana ó de algodón". Los peritos fueron nombrados, y del examen que practicaron, resultó que el referido artículo es "franela de algodón y lana", el cual pongo á la disposición de Ud. para los efectos de ley juntamente con los documentos 1, 2, 3 y 4, relativos al asunto. — El Alcalde don Juan Rafael Mora, puede declarar en el presente asunto y los demás testigos que él citare. — Me suscribo de Ud. muy atto. afmo. sdr. — BALVANERO VARGAS.

II.—"Al folio número dos"—"Felipe J. Alvarado & Cia.—Pedimento de desalmacenaje.—Nº 160.—Limón, 18 de setiembre de 1903.

Señor Administrador de Aduana:—Sirvase U. permitir el desalmacenaje de las siguientes mercaderías embarcadas por F. Farah & Co. de Kingston, á bordo del vapor "Trent", que llegó á este puerto el día 9 de setiembre de 1903 y mandaría liquidar por cuenta de M. M. Jureidini & Co.—Marca y contra marcas.—D. K.—Números 1.—Números de bultos.—1.—Clase de bultos.—1 fdo.—Peso de cada bulto en kgs.—68.—Materia, clase y nombre de las mercaderías, según nomenclatura de la tarifa de Costa Rica.—Franela de algodón.—Muselina lisa.—Tara.—Origen de las mercaderías.—England.—Valor en puerto de arribo, en moneda extranjera.—£ 23—18—6. Felipe J. Alvarado & Co.—J. Alvarado M.—Entréguese.—F. Farah & Co.—David Khonkie.—Entregado al señor Administrador de Aduana.—23,990.—J. R. Mora M.—(En este documento después de las palabras "franela de algodón" aparece agregado con tinta roja "y lana"; después de las palabras "muselina lisa", aparece agregado, en la misma forma "con algodón"; y sobre las palabras "England" £ 23—18—6, se agregó también, con tinta roja, la palabra "detenidos").

III.—Al folio número tres.—"Estimado don Balvanero. — Respecto á la franela hay divergencia de opiniones entre los mismos empleados de la Aduana, por lo que los señores Alvarado creen que es llegado el caso de que Ud. nombre dos peritos para que decidan si es franela de lana ó de algodón.—Su atento s.—Mora.—18—9—903"

IV.—Al folio número dieciocho vuestro.—"Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la República.—San José, á las dos y media de la tarde del día doce de enero de mil novecientos cuatro.—En la sumaria seguida contra los señores Felipe J. Alvarado y Compañía, por contrabando.—Resultado: 10. 40.—50.—y considerando: que con la prueba evacuada en estos autos no se demuestra exista el delito de contrabando, ni haber mérito para proceder contra la casa Felipe J. Alvarado y Co., por este delito, por lo que debo sobreseer en su favor.—Por tanto, de conformidad con los artículos 841 y 842, Parte III del Código General, se sobresee en estos procedimientos en favor de Felipe J. Alvarado y Co., por no haber mérito para proceder contra ellos por el delito de contrabando. Entréguesele los objetos detenidos ó decomisados, previo el pago de los derechos de Aduana correspondientes.—Caso de no ser apelado este auto, pase en consulta para ante la Sala Segunda de Apelaciones.—A Castro Carrillo.—Alejandro Jiménez Carrillo."

Al pasar el expresado señor Rodríguez por el citado río, bajó una fuerte corriente que lo arrastró con todo y caballo.

Sus compañeros de viaje siguieron tras él por las vegas del río y lo encontraron ya sin vida como á docecientas varas del lugar del suceso, con un golpe en el estómago.

El Agente Principal de Policía de El General, don Juvenal Venegas García, se constituyó á instruir la sumaria, y previo este requisito, fué sepultado el cadáver del malogrado anciano en el cementerio de Palmares.

Detengase!

Fijese! en la gran rebaja que han hecho á la semilla de guinea Pagés Hermanos en el almacén "Ambos Mundos". No es posible conseguir mayor ganga. visitados y os convenceréis. Julio 1º

Las relaciones entre el Gobierno español y el Sumo Pontifice

Madrid, 29.—El Nuncio se ha negado á conceder entrevistas á los periodistas: hállase á la expectativa; no cree que se rompan las relaciones entre la madre amorosa é hijo cariñoso. A causa de la gravedad de la situación, ha suspendido su viaje á Loyola, con el objeto de bendecir la capilla de las damas católicas. Las probabilidades de una ruptura con el Vaticano ha repercutido en la Bolsa, causando baja en los valores.

Mordido por una víbora

Un específico notable le salva la vida

Juan Viñas, julio 30

En Quebrada Honda de esta jurisdicción, una culebra toboza mordió en una mano al joven Jesús Quesada, de quince años de edad é hijo del señor Angel Quesada.

El líquido venenoso bien pronto comenzó á hacer sus efectos. La víctima mordió la serpiente como medio de salvación, pero su situación empeoró, pues creyó encontrar el contraveneno y lo que le sucedió fué que la sangre le salía hasta por las encías.

Llamado don Emilio Quirós Salano, de Paraiso, para atender al paciente y á pesar de haber entrado éste en un estado sumamente grave, le salvó la vida aplicando el maravilloso específico contra las mordeduras de serpiente. —Corresponsal.

La quiebra de un banco causa perjuicios a muchos obreros

Berlin, 29.—El señor Ohn ha sido arrestado y acusado de haber falsificado las cuentas del Banco Niedor Deutsch.

La mayor parte de los depositantes son millares de obreros de los distritos industriales, rianos y westfaliaños.

La muchedumbre se aglomera al contorno de las puertas del Banco.

Expedición á puerto Limón

Ayer dimos cuenta á nuestros lectores de que partía de Cartago para Limón una fuerza al mando del Coronel don Ricardo Monge. Como eso ha dado lugar á muchos comentarios, nos entrevistamos con el General Romo y le interrogamos al respecto, á lo que nos contestó lo siguiente:

Las fuerzas á que usted se refiere es cierto que salieron de Cartago; se componen de cien hombres bien disciplinados por el Coronel Zúñiga Montúfar, y van comandados por el Coronel Monge, cuatro oficiales, dos cornetas y dos tambores. Estas fuerzas van bien equipadas para Limón. Yo no tengo conocimiento del objeto de esa expedición, pues no va con órdenes de la Comandancia sino del Ministerio. Lo que yo hice, fué designar los jefes. No sé más.

Le dimos las gracias y nos retiramos.

El motivo por el cual han partido las tropas á Limón

A última hora hemos sabido que el motivo por el cual van estas fuerzas á Limón, es el siguiente:

Los negros de allá harán una "miting" en aquella ciudad, cuyo fin se ignora, encabezada por un señor Herrador y el Gobierno ha dispuesto mandar esa tropa para sofocar cualquier desorden en caso de que lo haya.

Procesos fallados POR LA CORTE

La Sala Segunda de Apelaciones resolvió ayer los siguientes negocios:

Aprobó el sobresumimiento dictado por el Juez del Crimen de Liberia en la sumaria instruida por el Agente Principal de Policía de las Minas de Boston y Tres Amigos, para averiguar cómo ocurrió la muerte de Felipe Palacios Castro, ocasionada por una explosión de dinamita, en la cual no hubo culpabilidad.

Aprobó el sobresumimiento decretado por el Juez del Crimen de Santa Cruz en favor de Urbano Obando Alvarez, indiciado en el delito de lesiones recíprocas cometido por Agustín Rosales Leal y Antonio Obando Alvarez en Santa Rosa.

Aprobó el sobresumimiento pronunciado por el Juez del Crimen de Liberia en la sumaria seguida para averiguar cómo fué muerto Gil Porceda en Las Juntas de Abangares al ser capturado por una guardia formada por Agustín Obando ó. ap., Rafael Campos ó. ap.,

Benjamín Conchán Huerta, Antonio Palacios Vázquez y Dolores Bustos.

Dició esto por no ser de su competencia el sobresumimiento dictado por el mismo Juez del Crimen de Liberia en la sumaria para averiguar el Sixto Chavarría ó. ap., cometió delito de daños en perjuicio de Salustiana Canales Campos.

Conoció de la causa seguida en el Juzgado del Crimen de San Ramón contra Eloy Muñoz Soto, Manuel Castro Hidalgo, Erasmo Hernández Mario, Eloy Ledesma Alvarado, Manuel Monge Ureña, Aquilino Ledesma Campos, Rafael Muñoz Soto y Cipriano Muñoz Esquivel por lesiones causadas en riña á los cuatro últimos y á Elías Castro Hidalgo, hechos ocurridos en Piedras Sur y el barrio de El Salvador, venida en consulta y apelación de la sentencia que absolvió á Manuel Monge Ureña por las lesiones á Cipriano Muñoz Esquivel, Rafael Muñoz Soto y Aquilino Ledesma Campos, que declaró responsables á Cipriano Muñoz Esquivel.

Rafael y Eloy Muñoz Soto, Manuel Castro Hidalgo, Erasmo Hernández y Eloy Ledesma Alvarado como autores de la lesión inferida á Aquilino Ledesma Campos, á este mismo y á los anteriores, menos Rafael Muñoz Soto, por la herida en daño de este último y los condenó á sufrir quince días de arresto y treinta á los citados Aquilino y Rafael, fallo que asimismo condenó á dos años de presidio á Eloy Ledesma Alvarado por lesiones en perjuicio de Elías Castro Hidalgo.

La Sala cambió por un año de reclusión la pena impuesta á Eloy Ledesma que descontentó en la cárcel de San Ramón y declaró inconculante la sentencia en cuanto á lo demás.

Triturado en un aserradero

Ayer, trabajando el joven Heriberto Barrantes Velarde en una carpintería situada en la parte Sur de esta capital, de propiedad de don Manuel Antillón, se hirió gravemente en un aserradero dos dedos de la mano izquierda, de las cuales uno quedó colgando de la piel.

El Dr. Barrionuevo operó al herido y hubo necesidad de amputarle el dedo más dañado. El caso fué puramente casual.

EL MEJOR TABACO
IZTEPEQUE

el que siempre ha obtenido la mayor aceptación del público consumidor, lo encontrará Ud. de venta en el conocido depósito situado en la Calle 4a Sur, frente al Banco de Costa Rica, piezas de don Narciso Esquivel.—Julio 28. 1 m.

Exterior

Noticias varias

Berlin, 29.—El dirigible Goos 3º as, cedió en Tegel á las once de la noche de ayer regresando á las once y cuarto de hoy, habiendo recorrido una distancia de 248 millas.

Belfast, 29.—En la costa cerca de Clough, hoy, á causa de una espesa neblina, encalló el vapor Agamenon, resultando una pérdida total; se salvaron cincuenta pasajeros.

Londres, 29.—Prácticamente toda la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes se dedicó á la discusión de la declaración de la ascesión al trono del Rey. Pasó ya en segunda lectura.

Nueva York 29.—Se ha publicado la ley prohibiendo á los menores de 18 años de edad guiar automóviles.

Río Janeiro, 29.—El crucero "Republic" capturó cerca de Manos, porque consignado á los revolucionarios de Acre.

Abilene, Kansas, 29.—Por espacio de cuatro días el termómetro ha marcado 40 centígrados de calor y han sopado vientos cálidos que causan muchísimos daños á las cosechas.

Escandalo por un falso descubridor

Estocolmo, 30.—Un escándalo está conmoviendo á Suecia, el cual amenaza rivalizar los fraudes cometidos por Cook relativo al descubrimiento del Polo Norte. El dramaturgo y escritor Augusto Strindberg, acaba de alegar por la prensa que los descubrimientos anunciados por el explorador Sven Hedin, son fraudulentos. Sven Hedin se ha hecho célebre por sus descubrimientos en Tibet, Mesopotamia, Asia Central y Turquistán. Strindberg trata de probar por medio de mapas antiguos é informes de la Real Biblioteca sueca que el explorador Renart descubrió en 1720 todo lo que Sven Hedin pretende haber descubierto. Agregó que la mayor parte de los mapas de Hedin y las historias de sus aventuras han sido extraídas de las obras de Renart. Sven Hedin contesta violentamente, calificando á Strindberg de voluntarioso pervertidor de hechos conocidos por cualquier alumno. La prensa y público se han dividido en dos partidos: la disputa amenaza ser escándalo nacional.

Programa de la retreta que se dará esta noche a las 8 p. m. en el Parque Central

- 1.—Marcha de las Antorchas No 1..... Meyerbeer
 - 2.—Il Guarany, (obertura)..... O. Gómez
 - 3.—La Lettre de Manon, Gillet.
 - 4.—Samsen y Dalila, (fantasía)..... St. Saens
 - 5.—Danza Napolitana, Desormes.
- Dirección General de Bandas Militares, julio 3 de 1910.
- El Director General,—J. LOOTS.—

Anciano que es arrollado por una fuerte corriente de agua y perece tragicamente

A las ocho de la mañana del quince de los corrientes, pereció ahogado en el río El General el señor Jerónimo Rodríguez, de setenta y cinco años de edad, cuyo segundo apellido y demás calidades se ignoran.

Este viejecito viajaba á caballo y se dirigía al caserío de Palmares, hasta donde lo acompañaban Juan Ramón Morales, Austacio y Leandro Méndez que iban á radicarse á Volcán de la idea de Buenos Aires.

Gabinete Dental Eléctrico

EXTRACCIONES SIN DOLOR
Operaciones
por el procedimiento
eléctricoDENTADORAS SIN PALAAR
Trabajos en oro
y coronasdel
Dr. B. MARICHAL M.

CIRUJANO DENTISTA

De las Universidades de COLOMBIA y HABANA, incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica. OFICINA: Esquina S. E. del Parque Central, frente a la Casa de Salud del Doctor Toledo López.

Horas: De 8 a. m. a 5 p. m.

junio 23.

Gran pánico causado
por un huracánPronto quedara reconstruida una
poblacion. Solicitud al Congreso Nacional

Paraíso, 27.—Los trabajos de reconstrucción van cada día más adelantados. No obstante que el socorro no se le ha dado a toda la población, sino únicamente a los más necesitados, casi todos los vecinos están levantando sus casitas, sacrificando de algún modo sus intereses los que los tienen. Al paso que caminan las cosas aquí, dentro de un año nuestra villa estará reconstruida, por lo menos en su mayor parte.

Creemos poca la cantidad de treinta mil colonos destinados para acabar de cubrir las necesidades de este cantón, pues ellas son muchas: este pueblo en su mayoría es sumamente pobre y las pérdidas son incalculables; los que siendo pobres se animan a construir su casita, por su cuenta, no dejan de necesitar algún auxilio. No está, sin embargo, el pueblo descontento, antes bien, agradece mucho el auxilio que ha recibido, pero creo que aumentaría más esa gratitud y juro con ella, la gran obra de beneficencia, si siquiera se le destinara una cuarta parte de las futuras donaciones, a los damnificados del cantón del Paraíso.

Un fuerte huracán

ANTENOCHÉ, a las 7 a. m., en medio de un aguacero copetón, se desarrolló un terrible huracán que en poco estuvo nos arrollara. Una hoja de zinc que servía de techo, fué a dar a media plaza. El pánico fué grande. Ese mismo día a las 11 a. m. se habla sentido un temblor algo fuerte y a las 2 y 3 de la madrugada de ayer se sintió otro más fuertecito, de trepidación. No hubo desgracia alguna.

Petición al Congreso

LOS vecinos de aquí levantan un escrito para el Congreso pidiéndole que suprima esta A. calda, por ser de importancia su existencia y porque si la suprimen sería incómodo para los vecindarios de este cantón, particularmente el de Tucurrique, que es el más lejano, el ir a Cartago para sus asuntos judiciales. Esperamos de la Cámara Legislativa que tomará en cuenta estas razones.

Sentida muerte

CABA de morir don Luis Molina, persona caritativa y muy querida. Descanse en paz y conformidad a sus familiares.—El Corresponsal.

La peste
por
casi toda Rusia

Petersburgo, 29.—Par cifras publicadas hoy por la Comisión de Sanidad, se sabe que el area abarcada por el cólera incluye cuarenta y dos provincias y territorios de Rusia europea.

Desde que empezó la epidemia en mayo próximo pasado, ha habido 37652 casos y 17651 defunciones.

Recientemente se ha notado sorprendente aumento en el número de casos fatales, pues la semana que concluyó el 23 de julio, hubo 13374 casos y 5979 defunciones.

En esta capital el promedio diario ha sido durante la última quincena cuarenta casos y 12 defunciones.

SALVADOREÑO VERDADERO
de los valles de Itepeque
es el tabaco que ha recibido y que
venlo SIN HUMEDAD de ninguna
especie. — Ofrezco también
buen VIRGINIA a \$ 25 lbs 10 kilos. — DEPOSITO en el Mercado
costado E., afuera.

JORGE CASTRO G.
Julio 24.—1 m.

Victima
de una serpiente
venenosa

Santa Ana, 30 de julio.—En La Uruca de este cantón una culebra bobba que vulgarmente se le llama, mordió en el dedo pulgar de la mano derecha al señor Rosa Mora, quien trabajaba en un cañaveral perteneciente a don Isidro Garbano.

Uno de los empíricos del lugar le hizo las primeras curaciones y de suerte ya sigue mejor.—Corresponsal.

AVISOS DEL DIA

Oficina de Abogacia y Notariado
de LUIS CRUZ MEZA.

Tenemos encargo de colocar a médico
Interés algunas sumas de dinero

AVISOS ANTERIORES

BRILLANTES
Teniendo que asentarme de este país, ofrezco vender mi taller de Platería por la tercera parte de su valor; puede verse en la misma casa, 6a. Avenida E., número 238. Frente a la Biblioteca Nacional.—Julio 30.
2 v. CARLOS ARL.

OTRO TERREMOTO EN CARTAGO
A LOS PRODUCTORES DE CUARTO
Compró sebo y cueros secos. Mis precios son satisfactorios. Esquina de los tanques, 300 varas al Norte del Mercado. Cartago, 2 de julio de 1910.—RAFAEL LAURO CALVO. 1 m.

BANCO DE COSTA RICA
Se desea comprar diez acciones de ese Banco. Pagariánse mil doscientos treinta colonos por cada una. Apartado número 57. San José, julio 20
6v.

VENTA DE UNA CASA
Una de las casas más bonitas y decentes que está situada por el lado de la Segunda Sección de Policía, se vende muy barata. Dicha casa consta de los siguientes departamentos: un saguán de 8 metros de largo por 1 metro 10 centímetros de ancho, una sala de 16 metros cuadrados, un cuarto con otros 16 metros cuadrados, comedor de doce metros cuadrados, una cocina con doce metros cuadrados, un pequeño cuarto para sirvientes, un baño, escusado, cuarto pequeño para chunches, pequeño corredor para leña y con instalación eléctrica. Para precio y condiciones entenderse con JUAN PERALTA, 30 varas al Norte de la Segunda Sección de Policía.—Julio 10
15v.

JUAN FRANCISCO ROJAS
Se ha trasladado ciento cincuenta varas al Norte del Telégrafo, frente a "La Prensa Libre". Como siempre, atenderá con actividad y economía, toda demanda judicial que se le encomiende. Julio 2. 1 m.

MADERAS DEL PACIFICO
En la caballería de don Santiago Guell, 130 varas al Noroeste del Mercado, se vende maderá exclusivamente del Pacifico, Julio 3.

AVISO
No respondo por las deudas que mi esposa Mary Kelly contraiga en mi nombre, pues desde el 20 de enero abandoné el hogar doméstico.—CHARLES S. KELLY.—19 de mayo. 3 v. c. m.

OLIMA FRIO
En Santa Cruz de Turrialba se vende una finca constante de ciento veinte manzanas de terreno. Hay 30 manzanas de potrero en buen estado, una máquina de aserrar maderá y dos casitas de habitación. Lo demás es montaña con buenas maderas. Agua abundante, clima inmejorable, buen camino, a horas de la estación de Santiago. Vale \$10000. la mitad al contado y el resto a plazos. Informes: Oficina de Agencias y Comisiones Ernesto Ortiz. 2 de Julio.
1 m. alt.

SE ALQUILAN
dos hermosas casas contra temblores, de hornos y bahareque, una alta y otra baja, con todas las comodidades posibles y a precios muy reducidos.

Dichas casas están situadas al frente del costado derecho, al Norte de la iglesia de La Merced. Entenderse con Ernesto Ortiz. 20 de Julio
15v. alt.

VIVIR CON ECONOMIA
Alquilando la casa de habitación de Ernesto Valverde, situada 30 varas al Sur de la Botica Francesa ó de la esquina S.O. del Parque Central, entre la casa de don Gregorio Quesada y la que ocupa el doctor Vicente Castro Cervantes, se venden ó se alquilan algunos muebles que pueden verse en la misma casa. La llave para ver la casa está en la carpintería del frente. San José, 21 de julio 10 v. alt.

Quiere Vd. hacerse rico?

Por tener que asentarme del país vengo en condiciones ventajosas para el comprador mi establecimiento de comercio LA ESPERANZA, situado en el mercado de esta ciudad. Clientela numerosa, crédito reconocido y situación comercial inmejorable, son las recomendaciones de ese establecimiento. Para conocerse de la importancia y utilidades del negocio basta hacerle una visita. Ofrezco proposiciones en el mismo establecimiento. Heredia, julio 23 de 1910.
1 m. alt. ROSELIO BERNINI.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Temblores y terremotos
Si Ud. quiere asegurar su casa ó mercaderías contra temblores, escribale a W. Ward Smith, 201 Liberty Street, New York City. Mayo 26. 3 v. c. s. 1 m.

Comunicado

Mucha
bulla
y pocas nueces

Hace días están expuestas al público en una ventana de Romero, dos sillones, uno hecho en Italia y otro en el taller de Morales Bejarano, y días hace también que los periódicos de esta ciudad vienen hablando sobre el particular.

Desde el principio y que vi lo que decía Morales Bejarano, tuve intención de contestar, pero me pareció más correcto esperar que contestara a quien le correspondía.

Ya el señor Fait, dijo lo que le tocaba y no es sino al señor Bolotti a quien le corresponde ahora contestar al señor Bejarano en el sentido en que no cree que sea cierta la factura que él publica.

Yo quisiera saber de dónde tomó el señor Morales el dato primero de que cada sillón cuesta \$ 800, porque al ese dato lo copió solamente porque se le antojó, ya tengo para creer que sus otros datos tendrán la misma veracidad.

No quiero dictaminar sobre cuestiones de arte, ni puedo ni me toca, pero quién va a dudar que una obra hecha en el sentido único de superar a otra no resultará mejor? y quién negará que el sillón ese del señor Morales es una copia servil del sillón italiano?

Sólo la candidez de este don Jorge puede hablar así: «No se debe tomar por generalidad el caso de que ese sillón viniera sin derechos de Aduana». Ah! así hasta yo. Ud. puede hacer competencia a obras extranjeras y hablando en este caso a esos sillones, al al costo de fábrica se agrega todos los derechos de mar y de ferrocarril, y se declara vencido para hacer la competencia honradamente.

Podrá culpar Ud. a los trabajadores italianos si las tarifas aduaneras son muy altas? En tal caso, a quien tiene que culpar es a quien los contrató en Italia, no a esos carpinteros.

Oh don Jorge! No llega Ud. a comprender que si se han instituido fuertes gravámenes para la introducción de muebles así, es para proteger a los trabajadores nacionales, para protegerlo a Ud. que de otra manera no podría hacer la competencia?

No me detengo más a objetar otras sinrazones del Sr. Morales porque bien comprendo que toda su alharaca es para insertar un "reciam" después de todo de \$ 800 que mencionó primero, a \$ 84 de que habla ahora hay su distancia, y de esta suma quién sabe cuánto más tendrá que rebajar.

Sr. Morales: exhiba como su famoso sillón, las medallas que ha ganado en los concursos, ya que comenzó concluya haciendo toda su alabanza.

JOSÉ ALBERTAZZI ALBERTAZZI.

Alarma

Todo San José está sumamente alarmado con lo que sucede en «La Valenciana» de don Calixto Madrigal. Han recibido allí un gran surtido de formas, fajas para señora, metidos, en cajas, bordados, guantes, medias pagadas, sombrillas, etc., que venden a precios sumamente baratos. Juu. 7 1m

Choque
con el tranvía

Anoche, en la esquina de Guillermo Niehaus, chocó el tranvía con el coche número 18, en el cual iba la señorita Amalia Piza, quien se tiró del coche cayendo en la acera.

Los espectadores la levantaron y la condujeron al Hotel Central, en donde se le prestaron solícitos cuidados.

El cochero, según se cree, fué el culpable de este accidente, pues así lo manifiestan las personas que vieron el choque.

Los caballos que tiraban de él retrocedieron hasta meterse en la acera.

Revolución en la Perla
de las Antillas

Capturan a un cabecilla

Habana, 29.—Los rurales sorprendieron el campamento del cabecilla revolucionario de El Cayey, General Miniel, y capturaron a éste. Se lo llevó a Santiago.

«El Genio» acusa a la prensa por cediola.

Congreso

CONSTITUCIONAL

Impuestos Municipales. Otros asuntos en debate. Sesión de ayer

A la hora del reglamento se abrió la sesión.

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Santos.—Hace moción para reever el acta con respecto a los artículos aprobados ayer de la nueva ley sobre recaudación de impuestos municipales. El Presidente manifiesta que en su oportunidad se pondrá en discusión.

—Se dió lectura a un proyecto de ley del Ministro de Gobernación que aumenta la tarifa del Registro Público, correos y telégrafos.

Se pasó a la Comisión de Hacienda.

Cierre de caminos

Se dió primer debate a la ley que prohíbe cerrar los caminos públicos a la que dispone se de una suma a la municipalidad de San Mateo para construir un mercado en la villa cabecera del cantón y la que fija una pensión al General Joaquín Gutiérrez.

Recaudación de impuestos municipales

Zumbado.—Manifiesta que cuando se conceda la revisión pedida por Santos, hará uso de la palabra.

Baudrit.—Llama la atención sobre lo que dispone el Reglamento de la Cámara sobre disposiciones aprobadas en detail, combate la moción Santos y los argumentos en que la fundó.

Santos.—No quiere que se extienda un demasiado rigor a la ley hasta el extremo de causar perjuicios. Eso pretende y eso busca con su moción.

Continuó el debate en el que tomaron parte Baudrit, Faerron, Santos, Pérez Zeledón y Pinto.

A las 5 p. m. se levantó la sesión.

REGISTRO

Mañana primero de mes, habrá micuicio registro en las oficinas.

El resultado será beneficioso para cada comerciante, pues verá los trabajos que le faltan y necesita mudar para que se lo hagan en la Imprenta del Comercio.

Allí, cuanto más trabajo se encargue, tanto más aumentan los cómodos precios que allí se cotizan.

El loco
de antenoche

El loco del escándalo de antenoche, dijo por fin ayer llamarse Carlos Morales, de Cartago y de 23 años de edad; no contestando ninguna otra cosa.

Fué conducido al Asilo Chapuí en la ambulancia con gran trabajo, pues en la policía hizo tal oposición que se le tuvo que poner esposas.

EXPOSICION

permanente

Así puede denominarse la exhibición de la enorme cantidad de objetos para regalo que a precios de ocasión realiza con gran éxito el BAZAR DE SAN JOSE, Almacén de J. R. MATÁ. — Julio 25 3v

Una acusación

El señor Ministro don Felipe J. Alvarado acusó a don Hernán Cortés ante la Sala de Casación por delito de injurias por la prensa, cometido en hoja volante.

Movimiento marítimo

Limón, julio 29.—A las 5 55 p. m. ancló el vapor inglés San José, procedente de Boston, con el pasajero O Fiederman h. Carga general y 15 sacos de correspondencia.

Julio, 29.—A las 2 a. m. ancló el vapor inglés Parímina, procedente de Bocas del Toro y con los pasajeros: Carlos Cepas, señora y niño; Rachel Henry, Gudiny de Young, Angélica Rojas, Juan Rojas, R. Kelo, Mrs. D. Sterling, Esther Evaco, P. Victocap, H. H. Skioner y A. Gutiérrez en primera clase; D. V. Solls y 30 más en tercera.

Carga bananas y 3 sacos correspondencia.

Julio, 28.—A las 8 a. m. ancló el vapor inglés «Serrano» procedente de Jamaica. Pasajeros: 8 jamaicanos en tercera clase, sin correspondencia. Carga general.

Limón, 30 de julio.—A las 8 a. m. ancló el vapor alemán «Prinz Joachim», de 2981 toneladas, procedente de Sabánilla, con 2 días de travesía, capitán Lectner y 142 tripulantes. Pasajeros: Dr. R. Castro, F. Schimdz, Mrs. M. Carrera y dos niños, J. M. Bent; J. P. Provan, L. Forget, R. E. Smith y señora, A. Smith, D. L. Campillo, E. Holts, J. Abrahams, G. Clarke, B. Mondol, A. Cooper, E. L. Tenon, en 1a. clase y 69 en 2a. Carga general. Correspondencia: 12 sacos. Consignado a J. M. Keith.

En Aeroplano

Parece que el aeroplano que se esperaba, ha tenido que quedar en Limón. Lo más curioso es que con aeroplano y sin él. Traube transporta alegrías a todas partes con su magnífica cerveza. El, hace mucho tiempo que va en el AEROPLANO de la gloria, de la satisfacción personal y del porvenir venturoso en la historia de los grandes industriales que ha tenido Costa Rica. Y dice el aeroplano: la mejor cerveza es la de Traube.

B. MARICHAL C., Abogado

Despacha en la casa de su habitación, situada frente al Colegio Seminario, Avenida 4a. Este, número 150, diariamente, de las 8 a las 11 de la mañana y de la 1 a las 4 de la tarde. No cobra consultas ni honorarios que no hayan sido estipulados previamente; y solo después de practicados los trabajos que sean objeto de ellos. Se encarga de negocios fuera de la capital y atiende ante la Corte Suprema de Justicia los que por ella deban resolverse en Segunda Instancia ó Casación. S. José, junio 30 de 1910

CRONICA

Semilla de Guineá

garantizada en buenas condiciones y a precio que no admite competencia, se vende en LA BICICLETA y en el Almacén de KNOHR al infimo precio de cajuela \$1.25 y por cantidades de más de 10 cajuelas \$1.25. VINO DE MARATHON. Este famoso vino ha sido rebajado al precio de \$1.900, el cual encontrará Ud. en La Bicicleta. También hay para la venta una CAJA de hierro Marvin contra incendios y una máquina para picar tabaco garantizando unquinal diario.—S. José julio 15. 1m.

Temblor

Ayer a las 3 y 46 a. m. hubo otro temblor en esta ciudad que fué marcado por el seismógrafo del Observatorio del modo siguiente: dirección NE. SW., duración 3 segundos é intensidad III.

Nacimientos

Maria Rosa del Carmen, legítima, de Filadelfo Moreira y Maria Rodríguez. Ramón Isabel del Carmen, legítima, de Federico Valverde y Mercedes Durán.

Juan Bautista, natural de Maximina Hernández.

Maria Herlinda del Carmen, natural de Aurelia Campos.

Defunciones

Josefa Zúñiga, 55 años, Escasú.

Jenaro Medina, 40 años, Distrito 30.

Hoteles

Imperial.—Jas Brown, de Limón.

H. H. Skln, de Nueva York.

Jas Daugeas, de Limón.

La Emulsion

de Scott, es la Emulsion por excelencia. "Por su excelente preparación y por no contener substancias irritantes como la creosota ó guayacol, receto siempre de preferencia la Emulsion de Scott en el tratamiento de las afecciones pulmonares y en los estados discrásicos del organismo, siempre con los mejores resultados".—Doctor Joaquín Martínez, Méjico, D. F.

Malos caminos

La avenida 3a. Oeste se halla intransitable, los carretones y las aguas la han convertido en grandes barriles. La segunda calle es la que se halla frente al asilo Chapuí y desemboca a la av. 3a, obstruida por dos enormes quebradas.

50 CENTIMOS

vale el Album de Vistas de la catástrofe de Cartago
EL UNICO PRIMER ALBUM DESTINADO AL SOCORRO
DE LOS DAMNIFICADOS.

Edición especial de la más nueva

Imprenta del Comercio

